

# EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXIX.—NÚMERO 2.936  
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 22 de Febrero de 1930

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Berenguer, 10

## COMENTARIOS A UNA NOTA

El Alcalde de la Dictadura, antes de cesar en el cargo, se ha creído en el caso de publicar una nota hablando al vecindario una vez más, en forma encomiástica, del período de su mando omnímodo. Quiere ser su exposición, como una rendición de cuentas de su actuación, para merecer los aplausos al hacer el mutis por el foro.

Al ver su actitud, hemos de decirle que las cuentas que presenta no están completas. Un balance no se compone solo del activo. Para ser completo, debe presentarse con el activo el pasivo. Para presentar un verdadero índice de actuación, no basta dar cuenta de las mejoras hechas, sino que hay que contar lo que ellas han costado. No basta enseñar las obras que se dejan, sino que hay que enseñar también las deudas que las acompañan.

No tenemos en nuestro poder los datos concretos de las cuentas municipales durante la gestión del Alcalde saliente Sr. Bau. Pero respecto a ellas, tenemos un dato elocuente en el hecho de que ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de la provincia se encuen tra pendiente un recurso por haberse negado el Alcalde a exhibir las cuentas municipales a un vecino que presentó instancia pidiendo se le pusieran de manifiesto. No tenemos en nuestro poder las cifras exactas de lo que el Ayuntamiento de Tortosa haya hecho o haya podido hacer en el período de la dictadura, pero tenemos elementos de juicio bastantes para poder afirmar, que ha sido ese período el más desastroso, el más calamitoso de los que ha pasado la vida administrativa local.

Como contribuyentes, podemos decir que el período de la Alcaldía de Bau, ha sido el de más impuestos y el de los impuestos más crecidos que han existido. Hace algo más de un año, en estas mismas columnas, nos ocupábamos del presupuesto municipal ordinario, que importaba una cantidad nunca igualada, presupuesto a pagar por el contribuyente local. Además de aquel presupuesto, se ha gastado el dinero a raudales. Pero lo más grave, es que se ha gastado sin tenerlo, y por lo tanto, que existe una herencia de deudas nunca igualada.

El Alcalde Bau, al cesar en el mando, presenta ante los ojos de Tortosa su activo. Pero calla, pero escamotea el pasivo, que puede ser tal, que convierta en un desastre, lo que quiere presentar

como un éxito. No pasarán muchos días sin que pueda ponerse en claro la situación económica del Municipio. También el gobierno de la Dictadura nos pintaba España como una Arcadia feliz, llena de obras, de mejoras, de reformas, con un superavit, y ha venido la terrible realidad a contarnos que la Hacienda estaba en ruina, que las obras eran negocios de alto vuelo y que las reformas eran orepales con que se cubría la realidad vergonzosa. Tras ese activo que nos presenta el Alcalde cesante, hay que ver el pasivo que nos declaren quienes resulten ser sus herederos.

De ese activo que como un índice relaciona el Alcalde Joaquín Bau, hay que analizarle las partidas.

El más somero examen, vá viendo la realidad de las partidas, para dejarlas casi en un montón de esperanzas fallidas, cuando no son fracasos rotundos, o plumas de pavo real con que cubrir una desnudez. La venida de un Regimiento, la adjudicación del Puente de la Cinta, y el título de muy Noble y Humanitaria, son ejemplo de ello. Si tuviéramos hoy espacio disponible, iríamos encuadrando una a una casi todas las partidas de este activo, en las esperanzas, en los fracasos y en las vacuidades, para no quedar de la actuación del Sr. Bau otro recuerdo, que el de ese pasivo, que él calla, pero que deja como cosa real de su paso por el Ayuntamiento.

Si del orden administrativo pasamos al gubernativo, no es mas lisonjero el resultado. La arbitrariedad elevada como norma de gobierno durante la Dictadura, ha tenido en Tortosa un amplio campo. Muchas destierros, actos injustificados de opresión, amenazas. De todo ha habido. Pero no obediendo a una medida general, como dá a entender la nota de despedida, sino exclusivamente de iniciativa local, como puede probarse. No dirigidas contra el sector antimonárquico, sino contra todo aquel que no se haya avenido a secundar las iniciativas del Sr. Bau o contra el más atrevido que se opusiera a ellas. Cuando el Alcalde saliente, por fuerza de las circunstancias, unió el título de asambleista al cargo que ostentaba, se puso realmente arrollador, se creyó con derecho a todo, y no hubo freno para sus actos arbitrarios. Se sintió elevado y sufrió el castigo de las alturas, olvidando que el mando,

como todo lo humano tiene fin.

La nota de despedida del Sr. Bau, se presta a mayores comentarios, que hoy no podemos hacer. Pero si que podemos

resumirlos, diciendo que ha sido un período que quedará marcado como el que empezó con mas probabilidades de éxito y acabó siendo el de mayor fracaso.

## CORTES CONSTITUYENTES, SI PERO CON QUE PROGRAMA?

Sin duda la expectación política se concreta en torno del grupo político que se anuncia así: coalición constitucional. El hecho de que imaginativamente en este grupo hayan sido emplazadas personalidades políticas de las más variadas significaciones, obliga a unas y otras, por respeto a la opinión, a precisar su actitud.

¿Cortes constituyentes? Si. Aunque no se convoquen con este propósito y esta bandera las primeras Cortes que se reúnan, por imperativos inexorables de la realidad histórica: habrán de ser Cortes constituyentes. Las convertirán en Cortes constituyentes los hechos. Una nación que ha sido sometida a un régimen de dictadura militar, y que antes de la dictadura veíase frecuentemente en suspensión de sus derechos constitucionales, es nación que en el momento que recobra la libertad y adquiere conciencia y uso de su soberanía ha de plantearse el problema de su vida jurídica. ¿A que era debido que la constitución vigente en todas las naciones normales, no pudiera regir en España? ¿A inadaptación del pueblo? ¿A inferioridad del pueblo con respecto a la Constitución? ¿A superioridad? ¿A latir en el pueblo un espíritu de rebeldía peligroso? ¿A existir en él fuerzas de corrupción y disolución? ¿O era debido a falta de disciplina de las instituciones del Estado? ¿A no haber llegado éstas a comprender sus deberes y los límites de su actuación?

No vamos a contestar hoy estas preguntas, aunque sobre todas ellas tenemos de tiempo un juicio concreto y nos sería fácil consignar la respuesta. Dejamos las preguntas en alto. Pero son preguntas que han de torturar el alma de todo hombre que sienta la ciudadanía como una religión y los deberes para su patria como un derecho sagrado. Son preguntas

sobre todo, que después de los años de silencio de encadenamiento y de sumisión vividos habrán de formularse en las primeras Cortes que se abran en apelación de justicia y de solución inmediatas. Por ello, aun sin llamárselo serán Cortes constituyentes. Todo es urgente en España: racionalizar la economía y asegurar la soberanía del Poder civil; independizar la Iglesia y adecuar los impuestos a las posibilidades tributarias; democratizar la justicia y abrir al talento todas las instituciones de cultura del Estado; redimir al asalariado de la miseria y vigorizar la unidad nacional con la autonomía de las personalidades peninsulares. Todo es urgente en España, porque todo se hizo o se está haciendo en Europa y todo está en España sin hacer. Pero lo más urgente es legitimar el Poder. Es constituir un Estado sostenido, vigorizado y controlado por la nación. Un Estado que pueda vivir dentro de la ley y que pueda mantener dentro de la ley a todas las instituciones. Un Estado que no necesite de medidas de fuerza para prevalecer, ni de la quietud y el silencio de la nación para que él pueda moverse y hablar. Un Estado, en fin, en el que no sea posible lo que ha sido posible hasta hoy en el Estado español.

¿Es un Estado así por el que propugnan los partidarios de la coalición constitucional? En el deseo nos hallamos, pues, identificados. Pero en política los deseos se expresan en programas y los programas en postulados categóricos. Por esto a nosotros no nos basta con que se pidan unas Cortes constituyentes. Lo serán, aun sin pedirlo nadie, las primeras que haya. Serán Cortes constituyentes y sólo Cortes constituyentes. Necesitamos saber en las Cortes constituyentes, ante el problema principal del

sistema de gobierno, la actitud que cada uno mantendrá. El sentido del voto que cada uno emitirá. No es garantía ninguna declarar que se aceptará inapelable la resolución de las Cortes constituyentes. Esta es una respuesta para la Iglesia y para el Ejército, y para la Magistratura, instituciones obligadas a inclinarse ante los mandatos de la soberanía nacional. En el político no es respuesta. Porque el político no es espectador en las Cortes: es pensamiento y sufragio; es criterio y voluntad. La voz y el voto de la soberanía se delegan en él. Por esto no interesa saber cómo procederá después que las Cortes vayan a resolver. Es decir, no como intervendrá en la vida del país después de haber dictado las Cortes la ley constitutiva del Estado, sino cómo en el sentido con qué orientación intervendrá, y

dictado de la ley constitutiva. No nos importan para los efectos de la actuación en este momento, los políticos que fueran como monárquicos a las Cortes constituyentes y si estas obtengan una mayoría republicana, acataran la República. No nos importan los que como Mac Mahon, se ven obligados a someterse o dimitir. Nos importan los que desde este momento de que las Cortes se convoquen y después en ellas, tengan, no sobre el denominativo de las Cortes, si no sobre el problema de la forma de gobierno que en ellas habrá de plantearse y resolverse, un criterio nítido y un propósito irrevocable. Mas agudamente que en otras épocas, la España política se dividirá en dos bandos: uno, monárquico, dispuesto a continuar la Historia; otro, republicano, decidido a dar a la Historia una vuelta en redondo, rectificándola desde el fondo de sus raíces entrañables. ¿En cuál de los dos bandos formarán los iniciadores de la coalición constitucional?

Rotundamente, si los iniciadores de la coalición constitucional desde hoy aceptan públicamente y solemnemente la República como única solución para el porvenir de España, esta coincidencia básica nos solidarizará con ellos. Si sobre la forma de gobierno callan o aceptan todavía la Monarquía como solución, nuestra discrepancia con ellos es absoluta.

MARCELINO DOMINGO

# BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

CASA CENTRAL: TORTOSA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albocacer - Alcanar - Am-  
posta - Benicarló - Cenia  
Cherta - Morella - San Carlos  
de la Rápita - Santa Bárbara  
Ulldecona - Vinaroz.

# CASA TUDÓ

2, PLAZA CONSTITUCIÓN

TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERÍA Y NOVEDADES

MONEDEROS

QUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES - DOMINÓS - AJEDREZ

ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar

BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos

para los

BARBEROS



ORIENTACIONES

## DEBE SER EXIGIDA LA NORMALIDAD

Es tarea fácil para el periodista llamado independiente hacer la crítica sobre un acontecimiento trascendental de la política; al fin el público que lo lee que como él no da capital importancia a los ideales, saca de las críticas las impresiones momentáneas que no dejan ninguna consistencia en la opinión, siendo susceptibles de rectificación según convenga a la empresa, a las clases que sirve o a los intereses del orden, de la paz social, de la autoridad y demás monsergas castradoras. Para el periodista idealista, la tarea es más difícil por ir aparejada de la responsabilidad de orientación e interpretación en que debe

basar su tarea.

Para el que se inspira en un ideal al escribir no deben existir los extremos. Si se deja arrastrar por el optimismo, imprime un entusiasmo que no tiene consistencia por que al notar el lector que las apreciaciones apuntadas tenían por base la ilusión, queda su ánimo deprimido, resultando contraproducente la reacción que el escritor se propuso. Tampoco es apropiado el pesimismo extremado puesto que rste abate y es penoso a castrar energías. El periodista político debe ser oportunista y real en sus críticas, razonamientos y orientaciones.

Por opinar de esta manera nos echamos las campanas al vuelo al caer la Dictadura. Consideramos que con su caída fin el primer acto de una obra política que por desventura a cá bó grotescamente, pero la sucesión, el principio del segundo acto no nos pare-

ció un cambio radical, sino una continuación de la Dictadura, prueba de ello es que sostiene en vigor la suspensión de las garantías ciudadanas.

¿Qué actos ha realizado el nuevo gobierno que indiquen una orientación democrática y liberal? Concede una amnistía para pacificar los espíritus que no es general. Continúan presos y sin esperanza que es lo peor, centenares de hombres que fueron condenados por supuestos delitos que provocó el mismo gobierno ilegal que ha sido derrocado.

La sustitución de los ayuntamientos y según se desprende de las insinuaciones que sobre este cambio se hacen, serán los futuros ayuntamientos un baluarte reaccionario desde donde se restringirán las libertades so pretexto de conservar el orden y el prestigio de la autoridad.

Dijimos ya al principio que esto era una nueva modalidad de la dictadura, con el propósito de esperar que el tiempo resuelva lo que no tiene resolución, ya que el pleito que se debate no es de procedimientos, sino de sistemas. Cuando un pacto es burlado por una de las partes, la que faltó a lo pactado y jurado, queda inhabilitada, puesto que ni firmas ni juramentos pueden tener valor, cuando la informalidad toma carta de naturaleza.

Por otra parte el nuevo gobierno prohíbe el que se censure a la dictadura. ¿En qué puede basarse esta prohibición? La dictadura que durante más de seis años contó con el asentimiento de quienes debían acelerar su caída, desaparecida ya, cuenta solamente con la impunidad, si no incluso con el silencio que no puede significar más que conformidad, concomitancia, corresponsabilidad.

No se viene a reparar la ofensa; se quiere perpetuar la arbitrariedad dando representación a clases con detrimento de los derechos ciudadanos; se habla de retorno a la normalidad, sin citar fecha; se conceden amnistías de clase también; como si todos los que sufren condenas por delitos políticos y sociales que restan no hubieran delinquido exasperados por las injusticias de los mal llamados antiguo y nuevo régimen, porque son los dos el mismo.

Seis años de silencio son ya lo suficientes para los que tenemos el derecho y deber de acusar, estemos sin esperanza de poder actuar, pagando culpas que sólo cometieron los que consintieron tanta vergüenza y escarnio.

Es hora ya de reclamar como sea lo que nos pertenece. No existe motivo para que continúe en secuestro la libertad que tanto costó conquistar a nuestros antepasados. Hemos de encaminar nuestra actuación a que sea reconocida esta razón y sólo así seremos dignos de llamarnos liberales, demócratas y republicanos.

Debe actuar el pueblo contra quien van dirigidas únicamente estas situaciones que nos deprimen y deshonran ante el mundo.

Casa J. ARTIMAÑA

San Felipe Neri, 2—TORTOSA

Reparaciones de máquinas de Escribir, Coser, Fonógrafos y Escopetas.

# BANCO CENTRAL

ALCALÁ, 31.-MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 — Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO . . . 200.000.000,00 de pesetas  
CAPITAL DESEMBOLSADO . . . 60.000.000,00  
FONDOS DE RESERVA . . . 20.000.000,00

SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arevalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Bas de Segura, Bellpuig, Beravente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebrenos, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daniel Dos Harmanas, Enguera, Haro H-Ilin, Igualada, Jaén, Jáiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Peñarada de Bracamonte, Pedrahita, Ponferrada, Por una, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.  
Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista . . . . . Dos y medio por ciento anual.  
Con ocho días de preaviso . . . . . Tres por ciento anual.  
A tres meses . . . . . Tres y medio por ciento anual.  
A seis meses . . . . . Cuatro por ciento anual.  
A doce o más . . . . . Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras.  
Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras, Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal de Tortosa: CERVANTES, 8

# DR. EMILIO LLORCA

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

LABORATORIO DE ANALISIS

CONSULTA:

MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8  
DÍAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 pral.

Teléfono 87

— TORTOSA —

## DESIVIO INJUSTIFICADO

Las declaraciones hechas en más de una ocasión por el Presidente del Consejo de Ministros, unido a que su presencia al frente del Gobierno no tiene otra justificación, nos llevaron al convencimiento de que, sinó con la rapidez que deseábamos, iba mos por el camino recto de volver las cosas a su ser y estado como fueron y estaban antes que la Dictadura se apoderara de la Gaceta.

Naturalmente que nuestros medios de información son de los más vulgares que puedan darse y que las combinaciones que hacen los tramoyistas y comediantes antes de que el telón se levante, eran y son para nosotros completamente desconocidas. Pertenecemos al público que juzga el drama desde el patio y no tenemos acceso al escenario, pero la reposición de Juntas Directivas que violentamente habían sido dimitidas, la amnistía y repuestos a sus cargos a los que estaban expatriados, encarcelados o perseguidos, la suspensión de entidades y corporaciones creadas fuera de toda ley y de toda necesidad, sinó para justificar credenciales y más credenciales que aumentaban cada día el presupuesto del contribuyente o para aminorar la Deuda del Estado repartiéndola entre ellas; nos

hizo afirmar en nuestra creencia de que directamente se iba a la desaparición de todo lo que se creó en los últimos seis años y poner en vigor con todas sus ventajas y defectos la tan comentada en estos tiempos— más que cuando se promulgó— Constitución del 76.

Pero llegamos a este momento preciso en que el Gobierno tiene forzosamente que dimitir los Ayuntamientos que presidieron secuencias del Dictador y vemos como el Legislador ante problema, cuya magnitud no se nos oculta, toma sus precauciones de un modo tan desconsiderado que apartándose de los procedimientos que para otros casos empleó, recurre al famoso Estatuto Municipal engendrado en plena y franca dictadura y no solamente lo emplea sino que con unos decretos más lo adoba.

Esta posición no nos ha satisfecho.

En el decreto que se ha dado para constituir los Ayuntamientos, quedan indicados para ocupar cargos de concejal, hombres que fueron elegidos antes de que el Estatuto existiera.

No pretendo discutir si el Estatuto es una de las obras buenas que dicen hizo la Dictadura o es una mala obra, pero si que es anormal que los hombres que tuvieron un puesto en el salón de actos del Municipio basándose en la Ley Municipal que entonces regía, que para que la cumpliera

hiciera cumplir fueron elegidos y que a su amparo y ambiente desarrollaban su actuación, tengan ahora que sujetarse al Estatuto, cosa completamente nueva para ellos, con sus plenos y sus permanentes, con el aumento del número de concejales, con los oradores espontáneos y cincuenta cosas más que habrá y que desconocemos por no haberla practicado.

Entendimos desde un principio que el Gobierno iba a disolver los Ayuntamientos de la Dictadura y a reemplazarlos por otros que justificaran su posición de imparcialidad amparándolos en la Ley Municipal que antes del Estatuto tuvieron. Creímos que el Estatuto hubiera sido barrido como lo han sido otros que con el mismo fundamento de aquel fueron creados y lo que entendimos y creímos antes, lo juzgamos ahora necesario, cuando vemos que los nuevos Ayuntamientos se han de componer en parte, con elementos de Ayuntamientos anteriores.

Esta disposición nos prueba que no se sigue el camino recto que se emprendió, que se ha dado un rodeo y este desvío nos induce a dudas y sospechas.

J. BENET PIÑANA.

**Victor Català**  
**Alexandre Plana**  
**Apel·les Mestres**  
**Josep M. de Segarra**  
**Alfred de Musset**  
**Melcior Font**  
**Prudenci Bertrana**  
**Martí Genís i Aguil**  
**lar**  
**Jean-Jacques Bern**  
**ard**  
**Josep Pous i Pagès**  
**Carles Soldevila**  
**Agustí Esclasans**  
**Josep Lleonart**  
**Narcís Oller**

són els signants dels catorze volums apareguts en el primer semestre de publicació de la

**COL·LECCIÓ POPULAR DE LES ALES ESTESES**

La llista representa l'exacte compliment d'un magnífic programa

I aquests catorze volums, d'un conjunt de 1.864 pàgines, 25.000 ratlles, 1.211.500 lletres, han costat als compradors 11-20 pessetes i als subscriptors únicament

**DEU PESSETES**  
**Què espereu a subscriure-us-hi?**

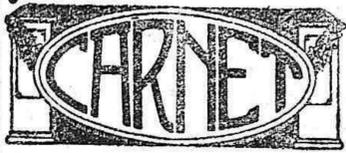
Cal ajudar, amb un esforç mínim (una pesseta i trenta tres cèntims cada mes) l'esforç màxim que fan els editors de L. A. E. per tal de divulgar la bona literatura.

Omplenu el butlletí del peu, i envieu-lo, en sobre obert i franquejat amb dos cèntims, a **Corts Catalanes 423, Barcelona.** Si us doneu d'alta des del primer volum, us enviarem tots els que han sortit, **contra reembors de deu pessetes**, import del semestre vençut

Em subscribo a la Col. Pop. de L. A. E. començant en el volum \_\_\_\_\_ Pagaré per \_\_\_\_\_ (1) Nom \_\_\_\_\_ Adreça \_\_\_\_\_ Població \_\_\_\_\_ (1) Trimestres o semestres.

**EDITORES**

Para la correspondencia de LIBROS, PERIODICOS y REVISTAS en Valencia, dirigirse a **Francisco Lacomba** Sevilla, 14-2.º 2.º-VALENCIA



Un buen día de la pasada semana aparecieron rotas algunas ramas de algún árbol de la calle de Cervantes. Nosotros no nos habíamos enterado, pero verdad será cuando así nos lo cuenta «Correo de Tortosa». El hecho, aunque lamentable, no tiene nada de extraordinario y ocurre en todo tiempo y en todas las latitudes donde hayan arboles y niños traviesos ó inconcientes. Eso es lo que al enterarse del hecho ha pensado toda persona con un poco de sindérisis, milite en el campo político que milite. Pero eso, no se le ha ocurrido a «Correo de Tortosa», que «notó» lo falta, sino que ella le ha servido de pretexto para soltar un par de... palabras fuertes, tratando de hijos de no sabemos que, á los anónimos autores, acabando por ver en ese suceso baladí un presagio de que va a formarse un Ayuntamiento de antidictatoriales en el que los amigos del desorden— para el colega, esos somos nosotros—tendrán mayoría. Realmente «Correo de Tortosa» tiene un ojo clínico pasmoso y para coger las cosas por la punta de los pelos, se pinta solo. Lástima que los avispados y perspicaces redactores de colega, no se dediquen á mas enojados problemas que los de unas ramas de árbol, que harían carrera. Serían capaces de deducir que van a darles alguna canongía del hecho de que se incremente la caza del estor nino.

Sepa el colega, que en nuestro programa no figura el desmoche violento de los arboles. Mas que ramas, son abusos lo que queremos que se corte y esa no es labor de «espúreos».

En cuanto al calificativo de amigos del desorden, primero habríamos de ponernos de acuerdo con «Correo», sobre lo que entiende por orden. Si para «Correo de Tortosa» la Dictadura es orden, y son orden las multas arbitrarias, los encarcelamientos, los chanchulleros, los negocios sucios, el gobierno de los tiranuelos, los «enchufes», los despilfarros, la suplantación de la voluntad pública, nada queremos con el orden. Si para «Correo de Tortosa» es orden todo ese periodo pasado, hemos de celebrar que nos diga amigos del desorden, que es lo contrario de todo eso. No solo amigos, sino íntimos amigos casi parientes del desorden.

De todos modos, el suelto de los «espúreos» tiene dos cosas aprovechables. Una, que revela un síntoma fatal en «Correo» de seguir echándonos la culpa de todo lo malo, aunque haya de faltar a la verdad, de modo tan abierto, que produzca grima en los propios católicos. Otra que podemos apuntar que al reanudar la vida pública y tener que darle otra estructura y otra conducta, la primera agresión entre nosotros, parta del órgano del clero; Nosotros de esa agresión tomamos buena nota. To mela tambien el colega.

Y ahora, no por el premio de las quinientas pesetas, que «Correo» ofrece al soplón, sino para asombro del colega, si nos guarda el secreto, le daremos una pista para encontrar quienes rompieron las ramas de los árboles que tan feas palabras le han hecho pronunciar. Asombrosé «Correo». Otros chiquillos nos han dicho que son los monaguillos de San Blas. Averigüe por ahí; pero si dá con ellos, no les riña el colega, ¡pobres niños!, que ni son malvados, ni son beodos, ni son hijos espúreos. Son unos pobres chiquillos un poco mal educados.

El día 13 de los corrientes, cumplió 90 años D.ª Catalina García, esposa de D. Nicolás Salmerón y Alonso. Con tal motivo, los republi-

canos de Madrid y muchísimos admiradores, le tributaron un homenaje de admiración y de respeto.

Durante todo el día, no cesaron de desfilar por el domicilio de tan egregia dama personas pertenecientes a todas las clases sociales, dejando tarjetas unas y poniendo su firma en los pliegos que se habían depositado al efecto.

El acto revistió gran solemnidad y puede calificarse de uno de los más hermosos y más justos que ha llevado a cabo la democracia, pues doña Catalina García, es de aquellas señoras que ayudaron a fortalecer en momentos supremos el ánimo de don Nicolás Salmerón.

Desde estas columnas enviamos á tan noble dama, nuestra salutación mas efusiva y hacemos votos para que viva muchos años.

**Gran oportunidad**

Desde el día 30 de Enero al 28 de Febrero, se liquidan a menos del precio de coste:

- 100 camas de diferente medida
- 200 sillas y 200 mesitas de noche.
- 6 dormitorios completos.
- 100 cuadros de fantasía.
- 30 lavabos.

**¿Quién? LA VALENCIANA CASA DE MUEBLES**

Rambla de Cataluña, n.º 10 Frente la casa del Dr. Llorca.

El caso, merece conocerse.

El «Boletín Oficial» de la provincia, del día 7 de Febrero corriente, publica un anuncio del Ayuntamiento de Tortosa abriendo una información pública sobre el proyecto de urbanización de la calle de Moncada, y concediendo veinte días hábiles, para formular reclamaciones y protestas contra el mismo.

Pero antes de que se publicara el anuncio, las obras estaban empezadas. ¿Para que puede servir el anuncio? Si ya las obras en vías de realización un vecino protesta. ¿De que ha de servir la protesta?

Así han venido haciéndose las cosas en los felices y legales tiempos de la Dictadura.

Ha quedado constituida la nueva sección deportiva «Dertusa F. C.» cuya entidad se ha formado con el elemento joven del Centro de Unión Republicana.

**JABON**  
**bueno y barato**  
**NOGUES & ARTAL**  
 S. en C.

Arrabal San Vicente  
**TORTOSA**

En virtud de un R. D. del nuevo Gobierno, han de constituirse los Ayuntamientos por mitad con los mayores contribuyentes y con los concejales que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones de 1917, 1920 y 1922.

Con arreglo á esta disposición, el Ayuntamiento de Tortosa se compondrá de las siguientes concejales.

De elección popular:  
 D. Domingo Piñana Homedes, don Juan Curto Adam, D. Enrique Fornós Estorach, D. Ramón Ripoll Rico D. Enrique Mascarell Celma, D. Carlos Zaragoza Subirats D. Carlos Valls Lleixá, D. Juan Cenet Piñana, D. Tomás Lspeira Ponciano, D. Manuel Nomen Aragonés, D. Joaquín

Sales Homedes, D. Antonio de Venetz Piñol, D. Joaquín Homedes Espuny y D. Manuel Guarch Zaragoza.

Como mayores contribuyentes:  
 Don Juan Ballester Romero, don José Bau Vergés, don Rufo Franquet Ferreres, don Francisco Alifonso Ferreres, don Francisco Alifonso Ferreres, don Juan Panisello Valdepérez, don Joaquín Prades Segura, don Francisco Zamora Boronat, don José Vericat Adell, don Tomás Homedes Espuny, don Juan Alvarez Alvarez, don Victoriano Peralta Beltri, don Ismael Homedes Cardona, don Rafael Nicolau Porres, don Germán Durán Piñana y don Juan Bta Delsors García.

El Ayuntamiento, con los concejales indicados, se constituirá el próximo miércoles, día 26 de los corrientes a las doce de la mañana.

El domingo, se inauguró el local de las oficinas del Banco de Tortosa. Asistieron los señores del Consejo y empleados de la casa y representantes de la Prensa de esta ciudad.

El local de las oficinas que es muy espacioso, reúne muy buenas condiciones y ha quedado decorado aunque con mucha sencillez, con mucho gusto, dando una magnífica impresión al visitarlo.

Deseamos al Banco de Tortosa muchos adelantos.

El Gobierno, acertadamente, declaró nulas cuantas resoluciones económicas hayan tomado las diputaciones y Ayuntamientos, a partir del 28 de Enero, día en que cesó la Dictadura.

Con ello evita la escandalosa franquicia ya iniciada por los desaprensivos upetistas, y ello merece aplausos sin regateos. Pero la anulación debe extenderse a las resoluciones ministeriales. Porque ha habido ministro, como Callejo, que el mismo día 28, en un testamento inefable, ordena la adquisición de ¡900! máquinas de escribir y ¡876! máquinas de coser... ¡Lo que ha maquinado este hombre!

Es de suponer que todo ello se anulará inmediatamente de un plumazo. Porque adquirir 900 máquinas de escribir 876 de coser para el ministerio de Instrucción pública, precisamente cuando existen la friolera de ¡6.000! escuelas vacantes, va más allá del testamento.

Es la unión.

Entre el elemento joven del Centro de Unión Republicana, reina mucha animación con motivo de los bailes del próximo Carnaval.

**Grandes Viveros**

de árboles frutales, cepas americanas y vinya injertada. Clases para uva de mesa y parras en diferentes variedades. Grandes existencias de olivos Morrut, Algarrobos, Naranjos y almendros Marcona, Mollar, Deamay y Esperanza. Arboles frutales de buen tallo y de todas las mejores clases que se cultivan al país. Arboles de sombra para los paseos y rosales y arbustos para los jardines. Se darán a precios reducidos y económicos a quien en esta casa lo pida.

**JOSÉ PANISELLO ANDREU**  
 HORTICULTOR  
 Huerta S. Lázaro.-Carretera Tarragona  
 — TORTOSA —

Sigue siendo un interrogante, en la hora que escribimos estas líneas, la actitud que adoptará el ex presidente del Consejo señor Sanchez Guerra.

A los chicos de la prensa les ha sido imposible arrancarle una declaración que dejase entrever su futura actuación. El ex cautivo del «Canalejas» guarda su pensamiento para el acto público que piensa celebrar en breve. Y ante su proxima celebración todo el mundo se pregunta, ¿cuál será su actuación política?

Hemos recibido un atento besalmano del Delegado del Banco de Tortosa D. Pedro Blasi Franquet, acompañándonos, la Memoria pre-

sentada por la Junta de Gobierno a la Junta General ordinaria de accionistas de aquella entidad, celebrada el 16 del corriente mes, del ejercicio de 1929.

Forman el Consejo de Administración, como directores, D. Evaristo Fabregas Pamies y D. Eduardo Recaseus Mercadé.

Vocal delegado, D. Pedro Blasi Franquet.

Vocales, D. Joaquín Prades Segura, D. Enrique Lossantos Vilaseca, D. José Gas Barberá, D. Juan Mangrane Adell, D. Ismael Homedes Cardona y D. Saturnino Sanz Martorell.

Como Administrador, D. Arturo Vilás Pedro.

La memoria detalla la marcha del Banco y sus progresos y luego después presenta el balance de cuentas que es satisfactorio, con un beneficio de 246.952'11 pesetas.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid) ha quedado constituida una comisión, para la organización del partido Republicano Radical Socialista.

Se espera un resultado magnífico, dado el entusiasmo con que esta comisión trabaja.

**LA ZAPATERIA**  
 DE  
**JOAQUIN MONLLAO**

Ha recibido estos días los últimos modelos de calzado que son una verdadera maravilla. Visítela usted y se convencerá.

Plaza de Agustín Querol, núm. 5 (Casa el Recadero) TORTOSA

**COPLAS DEL DIA**

«¡NANAY!»  
 ¿Monárquicos de la izquierda unidos en sus anhelos con los de mi fría cuerda?... ¡No lo permitan los cielos!...

¡No queremos ser tan «primos» que marchemos abrazados, porque siempre que lo hicimos resultamos engañados...

¡En la «oposición» nos busca la monárquica mesnada; después... nos hace la cusca y nos deja en la estacada!...

¡Es el «truco» de esos «puntos» un «truco» de los mas bellos; para empujar «todos juntos», y luego a que manden «ellos»!...

¡Viejo me llama la gente, con bien marcada insistencia, y viejo soy, ciertamente; por eso «tengo experiencia»!...

¡Y se bien que esas «uniones», bajo tan amplio supuesto, dieron en mil ocasiones un resultado funesto!...

¡Los buenos republicanos y los buenos socialistas estrecharemos las manos y uniremos nuestras vistas!...

Pero hacer a liberales monárquicos (¡si los hay!) en los momentos actuales el caldo gordo ... ¡nanay!...

LUIS DE TAPIA.

**DESDE MADRID**

**LA DESBANDADA**

Ha empezado la desbandada en las filas de los incondicionales del presidente dictatorial. Ya ha empezado la deserción, la traición y el ansia de seguir «sacrificándose» por la patria.

El espectáculo es harto repugnante. Hombres que habian estado siempre afiliados a partidos políticos, se agarraron a la Dictadura a título de apolíticos; una vez bien colocados en la Dictadura, insultaron, maltrataron de palabra y criticaron toda la labor que los políticos sus antiguos jefes, habían hecho, y hoy cuando la dictadura al parecer ha caído, ya están estos buscando acomoda en las nuevas organizaciones que se anuncian. ¿No les repugnante todo esto? ¿Con sentirá el pueblo que estos hombres vuelvan a ser Alcaldes, concejales o diputados? ¿Se habrá embotado la sensibilidad del pueblo de tal forma, que le haga olvidar estos últimos seis años y medio de dictadura? Creemos que no, creemos que el pueblo ha de dar a estos hombres lo que se merecen y no consentirá que hombres que han estado seis años y medio criticando y condenando todo procedimiento político y toda la labor de los hombres representativos de España, no volverán a ocupar un solo cargo público, sin que hasta las piedras protesten de tal hecho.

Una cosa nos hace titubear en estas creencias nuestras y es la falta de memoria del pueblo; el pueblo español es de por sí desmemoriado: olvida fácilmente un suceso de mucho aparato, puede apartar fácilmente su memoria de otro, que hacía pocas horas fijaba toda su atención. Y este es nuestro temor, que sucesos que puedan sobrevenir en días no lejanos, hagan olvidar todo lo que se ha hecho con él. Ahora bien, hay personas que tienen la obligación de recordar a este pueblo día por día y hora por hora todo lo que con él se ha hecho, y estas personas son los hombres que se han mantenido firmes, cuando otros muchos se agarraban al cajón de los mendrugos, para no quedarse sin algo entre las uñas. Y estos hombres que en los seis años y medio de dictadura han sabido templar su alma en el ostracismo; estos hombres que han sabido cuan amarga es la vida sin libertad, por que sin ella se han visto insultados sin poder defenderse, son los que tienen que recordar al pueblo, todo lo que con él se ha hecho.

Leo en un periódico, que este trabajo se ha empezado, en Barcelona por la Liga Regionalista, negando la entrada en la misma a todo individuo (no ciudadano) que haya pertenecido a la U. P. y esta es labor que han de efectuar todos los partidos; individuo que se sepa que ha pertenecido a la U. P. negarle la entrada. ¿No son apolíticos? Pues que no colaboren en ningún partido político, porque más parece que no hacen falta en ningún sitio. Dice un antiguo refrán que «el que hace un cesto hace ciento». Pues así digo yo de esos individuos (no ciudadanos), el que ha traicionado primero a sus jefes políticos y luego a la dictadura, si se les pone en trance de hacerlo volverán a traicionar allí donde vayan.

No se pasarán muchos días sin que empecemos a ver señores que quieren ingresar en nuestras organizaciones, pero creo que los que tengan memoria de todo lo sucedido no se dejarán engañar fácilmente.

Yo por mi parte prometo no dejar pasar ni a uno.

ANTONIO PALACIOS.  
Madrid, Febrero de 1930.

## DE LA COMARCA

### De Ulldecona

El día 11 aniversario de la proclamación de la República, se celebró en el Centro de Unión Republicana de esta localidad, una velada en la cual hubo mucha animación, y después de cambiar impresiones se acordó telegrafiar al

Centro Federal de Tarragona y a D. Miguel de Unamuno, por la triunfal entrada a su país natal y reposición de su cátedra.

A dicho acto asistió un gran amigo nuestro que vino de Tarragona para asistir al acto, el cual quedó muy complacido de las atenciones que se le dispensaron.

Después de la velada se disolvió la concurrencia con el mayor entusiasmo, haciendo votos por la prosperidad de nuestra causa.

A dicho acto, concurren algunas señoritas que fueron agasajadas como se merecían. También entre ellas hubo gran entusiasmo.

CORRESPONSAL.

### Desde Alcanar

Con extraordinaria animación, se celebró en esta ciudad el aniversario de la proclamación de la República, consistiendo en una cena íntima en el local del Centro Republicano, a la que asistieron cincuenta comensales, reinando entre ellos la mayor cordialidad. El ágape que fué organizado por los mismos socios, resultó abundante y económico a fin de que pudieran asistir los jornaleros del campo, que por primera vez han tomado parte en tan simpática reunión.

Durante la velada hicieron acto de presencia otros correligionarios llenando por completo el local, siendo obsequiados con pastas y café y alternando con la alegría de los comensales.

Al llegar los brindis el Presidente, rogó al compañero Valls, que dirigiera la palabra a la concurrencia, el cual en medio del mayor silencio, hizo historia de la República, exponiendo la labor democrática realizada por los republicanos del 73 hasta la fecha, haciendo resaltar la importancia que en los momentos actuales representa el ideario republicano en todos los sectores de la vida social. —Es preciso, dijo en brillantes párrafos— que los republicanos estén preparados de una manera decisiva y entusiasta, para recoger los anhelos del pueblo y convertirlos en soberanía nacional. Se impone el frente único, la unión de todos, la máxima inteligencia y el mayor esfuerzo de voluntad, para ir recto y sin vacilaciones al triunfo de los ideales de paz y de justicia que encarna la República. —El público que había permanecido atento escuchando con interés las afirmaciones del Sr. Valls, coronó el final, con un nutrido y largo aplauso, siendo efusivamente felicitado.

Presidia el acto la Junta directiva del Centro, formada como sigue:

Presidente, Tadeo Queralt.  
Vice, Trinitario Colell.  
Tesorero, Antonio Valls.  
Vocales, Pedro Fibla, Ramón Damia, Miguel Rubio, Agustín Subirats, Agustín Fibla, Miguel Colell y José Reverter.  
Secretario, Manuel Foix.

CORRESPONSAL.

### De Godall

El domingo 16 acompañamos a su última morada a nuestro inolvidable amigo y ferviente correligionario D. José Villalbí Tomás quien a los noventa años tuvo la serenidad y entereza de recomendar a los suyos que su entierro fuese civilmente.

Sus amigos no le dejaron un momento en su larga vida y en sus últimos días le rodearon, prometiendo cumplir su voluntad sagrada

para nosotros y para la familia que así lo comprendió, respetando su legado final, con todos los respetos.

Sus últimas palabras fueron para sus compañeros del Centro donde en una mesa los veteranos republicanos, comentaban con frecuencia los hechos más salientes del 73.

Sobre peana, en hombros de sus correligionarios lo hemos llevado hasta el cementerio civil.

Unas palabras del amigo Albiol dando las gracias a los acompañantes y señalando la escasa familia que siguió al duelo dieron la despedida al viejecito republicano que bajo la tierra húmeda y fecunda dejábamos allí para que en las primavera broten en la superficie de la tierra madre, unas humildes florecillas expresión simbólica de las almas justas y buenas.

CORRESPONSAL.

## LA BAJA DE LA PESETA

La materia financiera es muy compleja, y el que lo dude no tiene más que fijar su atención en los muchos y muy variados comentarios que se hacen con motivo de la baja de la peseta.

De todos modos, y ante la diversidad de opiniones que estos días han aparecido en las columnas de la prensa, creo que las más afortunadas son las que se resumen en lo siguiente:

Que España importa mucho y exporta poco, y es natural que si compramos por valor de 20 y la venta es de 10 esa diferencia tengamos que pagarla con nuestras reservas.

Esta es, a mi juicio, la verdadera causa de la depreciación de nuestra moneda; aunque en algunos comentarios se queda algo en el tintero. Quizá obedezca a que al ocuparnos de ciertos asuntos, para no herir susceptibilidades, (medida plausible) lo hagamos con gran corrección; mas sucede a veces que llevamos la corrección a tal grado de exquisitez que coartamos la libertad del pensamiento y sólo decimos las cosas a medias.

Pero este asunto es, en sí, demasiado importante y nos interesa a todos tanto, que es preferible la verdad escueta, aunque amargue, a disfraces piadosos.

Si queremos librar de posibles fluctuaciones a nuestra divisa monetaria, no tenemos más que nivelar esta balanza comercial, es decir; buscar el fiel entre la importación y exportación. Claro que el Gobierno dispone de resortes suficientes para lograrlo, más, que no es prudente intentar sin resolver antes tres problemas de trascendental importancia como son: intensificar las vías de comunicación en el interior de la península; crear industrias nuevas y mejorar los elementos de que disponen algunas que figuran a retaguardia.

Referente al primero, mucho se ha adelantado, en estos últimos años, mejorando las vías de comunicación, pero es necesario aún mucho más para que podamos explotar debidamente las riquezas que nos brinda nuestra industria extractora, que son muchas y en gran escala. Sin embargo, algunas regiones mineras están paralizadas por falta de medios de transporte adecuados, y las que producen lo hacen caro por deficiencias de servicio tan indispensable.

En cuanto a la creación de nuevas industrias es asunto de capital

importancia a fin de que no tengan que tomar caminos exóticos muchos miles de toneladas de mineral que si exportamos en bruto, es para luego importarlo de nuevo, ya manufacturado, cuya diferencia desfavorable a nosotros, importa millones de pesetas.

Y tercero; si bien es verdad que muchas industrias españolas han alcanzado tal grado de perfección que pueden, dignamente, competir con sus similares y mejor montadas del extranjero, otras, esas de retaguardia a que aludi anteriormente, están a tan bajo nivel que... ni el betún. Triste es decirlo; pero hablo con conocimiento de causa. No sé a qué obedecerá, nunca pude averiguarlo, pero lo cierto es que algunos industriales simpatizan tan poco con la técnica moderna que no saben desterrar procedimientos anticuados. ¿Introducir ellos tal o cual mejora? ¿Quia, no señor, para qué? y aferrados a esta rutina que crispa los nervios, a este refractarismo intolerable viven muchos, dentro de los sectores in-

dustriales, para producir poco, mal y caro.

Son los mismos que cuando algunas mercadería extranjeras, por su perfecto acabado y bajo precio, hacen irrupción en nuestro mercado, ponen el grito en el cielo, forman comisiones y se van a Madrid para solicitar del ministro que la muralla aduanera se oponga a la invasión.

Los componentes de esas comisiones me dan pena, una pena muy grande! pues en lugar de eso lo que debiera hacer es abrir los ojos ante esta competencia para que, sirviéndoles de estímulo, logran alzar el grado de perfección que demandan sus industrias. Esta es la verdadera muralla aduanera! Producir mucho, bueno y con precios favorables es lo que interesa; cuando sucede lo contrario, en mercados extranjeros, nos cobran la diferencia del exceso mermando el valor de nuestra moneda y ¡claro! quien se resiente es la Economía Nacional.

JUAN ESTEBAN.

La Cenia.

## LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO  
**Seguros sobre la vida**  
" "  
**Seguros contra incendios**  
" "  
**Seguros contra accidentes y responsabilidad civil**  
" "  
**Seguros de Vida en vigor:**  
241.984.474 Pts  
" "  
**Total de Seguros emitidos desde su fundación:**  
451.791.427 Pts.

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

Activo . . . . .	72.774.510 Ptas.
Excedente del año . . . . .	1.985.042 —
Reservas técnicas . . . . .	47.948.258 —
Fondos de beneficio a los asegurados . . . . .	5.721.564 —
Primas del ejercicio . . . . .	11.687.118 —

DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Para los asegurados . . . . .	1.720.605 Ptas.
Para los accionistas . . . . .	278.125 —
Para los consejeros . . . . .	9.975 —
Pasado a cuenta nueva . . . . .	27.524 —

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

AGENTE GENERAL PARA LOS DISTRITOS DE TORTOSA, GANDES A y FALSET  
**JUAN DOMINGO**  
FERRERIA - TORTOSA  
ALMACENES DE ABONOS  
Primeras materias garantizadas.

## GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • ALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.  
Higiene en el hogar  
Economía de tiempo  
Probarlo es adoptarlo  
No dejar de consumirlo  
1.400 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

FABRICA

— DE —  
LICORES, ANISADOS Y JARABES  
Ismael Homedes  
TORTOSA  
ANÍS LULÚ-RHUM ZULÚ

NO TOSA USTED MAS  
Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea. — Tres reales caja.

FOTOGRAFÍA ANDREU  
SE RETRATA CON LUZ NATURAL Y ELÉCTRICA  
Den Carbó 3.  
TORTOSA

URALITA S. A.  
MARCA DE CALIDAD  
Plaza Antonio López, 15  
BARCELONA  
Chapa canaleta para cubiertas de tivas. Tuberia Ligera y de Presión  
Depósitos para Líquidos  
Agencia en Tortosa S. BLAS.